

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0354/2/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas del día **16 de diciembre del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0354/2/2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Roberto Aguirre Orozco	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.
Alejandra Espinosa Palacios Macedo	COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

Pregunta:

Pregunta 1. Solicitamos a la convocante nos permita la utilización de la ficha técnica para comprobar que las características son superiores a las solicitadas ya que en el presente proceso solo son 3 equipos de cómputo y los fabricantes no liberan configuraciones especiales, sin embargo, existen equipos superiores a los solicitados y puede ser corroborado por la ficha técnica.

Respuesta:

No se acepta su solicitud.

Pregunta:

Pregunta 2. ¿En caso de ser negativa la respuesta anterior solicitamos no permitan entregar cartas de superioridad de otro concurso con de la secretaria de la hacienda de máximo 3 meses anterior y evidentemente del mismo producto, se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

No se acepta su solicitud.

Pregunta:

Pregunta 3. Solicitamos sea requisito carta de "obligado solidario" esto permite asegurar la entrega dentro del mismo año fiscal, entendiendo que estamos finalizándolo. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

No se acepta su solicitud.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0354/2/2022 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0354/2/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta:

Pregunta 4. Solicitamos a la convocante sea opcional la configuración puerto VGA, ya que este puerto está obsoleto, solicitamos amablemente sea este puerto opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Participante: COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

Pregunta:

Solicitan equipo de cómputo con sistema operativo Windows 10 Pro en español 64 bits OEM preparada con actualización a Windows 11 Pro, entendemos que es un requerimiento mínimo y que podemos ofertar equipo con sistema operativo Windows 11 Pro con downgrade a Windows 10 Pro. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Pregunta:

En bases mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en digital y mencionando el número de concurso, debido a que los fabricantes optaron por emitir cartas digitales a causa de la pandemia. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **14:15** horas del día **16 de diciembre del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0354/2/2022 Sin Concurrencia del Comité.